**Resolución 20-2021**

SOLICITUD ISTA-2021-0016

En la ciudad y departamento de San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día ocho de febrero del año dos mil veintiuno.

Con vista de la solicitud de información presentada a las siete horas con cincuenta y ocho minutos del día dos de febrero del año dos mil veintiuno, por el señor **----------------- en calidad de Apoderado General Judicial y Administrativo con Cláusula Especial del señor ----------------**, y registrada por esta Unidad bajo el No ISTA-2021-0016, en la que requiere: “””ACTUANDO COMO APODERADO DEL SEÑOR: ---------------, SOLICITO HISTORIAL LABORAL DE MI REPRESENTADO, QUIEN TRABAJO EN EL ISTA, A PARTIR DEL AÑO 1987..”””;**y CONSIDERANDO:**

I) Luego de admitir la solicitud de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la misma fue transmitida a la unidad administrativa responsable de la información, a fin de que la localizara, verificara su clasificación y comunicara la manera en que se encuentra disponible.

II) Por medio de la referencia GRH-00-082-2021, la Gerencia de Recursos Humanos, remite Historial laboral, a nombre del señor **----------------**, a efecto de ser entregada al solicitante.

**POR TANTO:** Con base a los Artículos 31, 33 y 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art. 40 de su Reglamento, **SE RESUELVE:** **A)** Conceder el acceso a los datos personales por medio la documentación antes relacionada, la cual será entregada en la Unidad de Acceso a la Información Pública; **B)** Notificar lo resuelto al señor **---------------**, por medio del número telefónico -------------. Notifíquese.

**SONIA ELIZABETH GARCIA GRANDE**

**OFICIAL DE INFORMACIÓN**